

PAPA JUAN PABLO II NOMBRA OBISPO DIOCESIS SONSONATE

La Nunciatura Apostólica en El Salvador, informa que hoy, 7 de diciembre de 1989, Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo de la diócesis de Sonsonate al Revdo. Padre José Adolfo Mojica Morales, párroco de Coatepeque (diócesis de Santa Ana),

Mons. Mojica nació en Nancintepeque (Depto. Santa Ana) el 25 de septiembre de 1936. Hizo sus estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Central de San José de la Montaña de San Salvador. Recibió la Ordenación sacerdotal en Santa Ana el 25 de octubre de 1964. Desde esa fecha Mons. Mojica ha desempeñado el oficio, antes, de vicario y, después, el de párroco en Coatepeque.

Como hijo de campesinos y pastor de una zona de pobres y necesitados, el Mons. Mojica ha trabajado en las cooperativas rurales, organi-

zadas por Monseñor Luis Chávez y González, en favor de los campesinos más pobres. El es fiel a la vocación-misión de la iglesia en lo que es la promoción integral del hombre vista como dimensión esencial y complementaria de la fe, es decir de una fe "que actúa mediante el amor" (Gál. 5.6), y que a su vez se concretiza también mediante las obras sociales.

Mons. Mojica ha transformado su parroquia en una comunidad viva y ferviente por su amor a la Eucaristía y a la Madre de Jesús. Además, él es conocido a nivel nacional como un gran promotor de las vocaciones sacerdotales; este aspecto constituye una de las principales características y preocupaciones de su ministerio sacerdotal. Quien conoce a Mons. Mojica se da cuenta de que él vive su sacerdocio con ale-



CONGESTION EN MIGRACION. Gran congestionamiento se nota diariamente en las oficinas de Migración, con personas que tratan de salir del país.

gría y entrega personal, ya que fundamenta este sacerdocio sobre los necesarios cimientos de la oración personal y la profunda devoción a Jesús, Eucaristía y a la Virgen María.

Mons. Mojica será ordenado Obispo en la ciudad de Sonsonate el día sábado 20 de enero de 1990 por el Nuncio Apostólico Mons. Francesco De Nittis, y por otros dos Excmos. Obispos de la Iglesia que está en El Salvador.

SECUESTRADO 6 HORAS EL ALCALDE DE SANTA ANA

Por seis horas fue secuestrado ayer, el Alcalde Municipal de Santa Ana, Miguel Angel Valencia, conminándolo los plagiarios, que se dijo, habían sido seis hombres armados, a que renunciara del cargo edilicio, caso contrario intentarían contra él y su familia.

Los informes procedentes de Santa Ana, indican que el funcionario fue secuestrado cerca de la alcaldía y llevado a un templo donde se le mantuvo por espacio de

seis horas, hasta que fue dejado en libertad, no sin antes formularle las amenazas.

Otra versión señala que el alcalde Valencia, fue secuestrado en su despacho oficial y sacado a la calle donde fue obligado a subir a un auto y llevado a las proximidades del cerro Santa Lucía, donde lo golpearon levemente y lo amenazaron con asesinarlo a él y su familia sino renunciaría del cargo de Alcalde Municipal en las

próximas 24 horas que se vencen hoy en la tarde.

El funcionario Miguel Angel Valencia, fue liberado con la advertencia que si no abandonaba el cargo sería ejecutado.

El alcalde dijo después que culpaba a militantes de su partido ARENA por el secuestro, pero sin especificar nombres, enfatizando que no va a renunciar a su cargo, ya que es el pueblo quien lo eligió.

ABIERTA MATRICULA EN INSTITUTO REHABILITACION

El Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, anuncia a través de su centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas", que desde el uno de noviembre del presente año hasta el 31 de enero del 90, estará abierta la inscripción de alumnos que padecen de ceguera parcial o total y que deseen ejercer su derecho a la rehabilitación.

Informan las autoridades del ISRI, que la inscripción para el año lectivo 1990 se rea-

liza en el mencionado Centro, ubicado en la 21 Calle Poniente No. 240 S.S. de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

El Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas", ofrece a la población no vidente programas de estimulación temprana, infantil, básica y especial para adultos, este último incluye la capacitación en diversos oficios.

Asimismo el ISRI a través del mencionado Centro, ofrece servicio de residencia para las personas que viven

en el interior del país y que deseen rehabilitarse, todo esto como un esfuerzo en favor de los no videntes.

Es de hacer mención que todas las facilidades entre ellas alimentación, alojamiento y atención médica son gratuitas por lo que el padre de familia no incurrirá en gasto alguno.

Las autoridades del ISRI hacen un llamado a que el próximo año a partir del 3 de febrero los no videntes inicien su año escolar.

ESTRICTO CONTROL DE PRECIOS MANTIENE MINISTERIO ECONOMIA

Autoridades del Ministerio de Economía aseguraron que mantienen estricto control en los precios de los productos de la canasta básica a fin de que los comerciantes no alteren los precios o de lo contrario impondrán severas sanciones.

El Ministro del ramo, Ing. Arturo Zablah, sostuvo que con la puesta en marcha de tal medida, ya se han sancionado a por lo menos 87 empresas que han alterado los precios y violado de esa forma la disposi-

ción del Ministerio de Economía.

El funcionario sostuvo que tras la ofensiva guerrillera muchos comerciantes han aprovechado la situación y han alterado los precios de productos de consumo popular y se han levantado numerosas especulaciones en torno al suministro de gas propano, la tarifa del transporte público y en lo que podría afectar la suspensión de relaciones con el gobierno de Nicaragua.

Arturo Zablah

asegura que los precios de los productos básicos no ha sido alterados y el suministro de gas propano se realiza con toda normalidad y el problema del posible aumento tarifario ha sido resuelto, pues a los empresarios ya se les entregó la tarjeta de subsidios de diesel.

Al referirse a la suspensión de relaciones con el gobierno de Nicaragua, el Ministro de Economía aseguró, que esta decisión en ningún momento afecta la economía del país pues el comercio con ese vecino país era po-